



# Índice de Precios al Consumidor de Tucumán (IPCT)

Febrero 2020





## Informe Técnico, año 2020

Sector Economía

Índice de Precios al Consumidor de Tucumán  
(IPCT)

Febrero de 2020

Dirección de Estadística de la Provincia (DEP)

Provincia de Tucumán

### Publicación:

Tucumán, marzo de 2020

#### Publicaciones de la DEP Tucumán

Las publicaciones editadas por la Dirección de Estadística de la Provincia de Tucumán pueden ser consultadas en [www.estadistica.tucuman.gov.ar](http://www.estadistica.tucuman.gov.ar) y en el edificio ubicado en General Paz 159, (T4000BLC), San Miguel de Tucumán. El horario de atención al público es de 8:00 a 13:00.

También pueden solicitarse al teléfono (0381) - 4311800

Correo electrónico: [dpe@rig.tucuman.gov.ar](mailto:dpe@rig.tucuman.gov.ar)

Sitio web: [www.estadistica.tucuman.gov.ar](http://www.estadistica.tucuman.gov.ar)

### Signos convencionales:

- \* Dato provisorio
- e Dato estimado por extrapolación, proyección o imputación
- Cero absoluto
- . Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación
- /// Dato que no corresponde presentar
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

## ÍNDICE ANALÍTICO

### ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE TUCUMÁN (IPCT) .....2

**TABLA 1** - VARIACIONES PORCENTUALES DE IPC TUCUMÁN, TOTAL NOA Y TOTAL NACIONAL. PERÍODO: FEBRERO 2020.....2

**TABLA 2** - VARIACIONES IPCT SEGÚN DIVISIONES. PERÍODO: FEBRERO 2020 CON RESPECTO A ENERO 2020.....2

**TABLA 3** - VARIACIONES IPCT SEGÚN DIVISIONES. PERÍODO: FEBRERO 2020 CON RESPECTO A DICIEMBRE 2019.....3

**TABLA 4** - VARIACIÓN INTERANUAL IPCT SEGÚN DIVISIONES. PERÍODO: FEBRERO 2020 CON RESPECTO A FEBRERO 2019.....3

**TABLA 5** - INCIDENCIA DE LAS DIVISIONES EN EL NIVEL GENERAL DE IPCT. PERÍODO: FEBRERO 2020 .....4

**TABLA 6** - INCIDENCIA ACUMULADA DE LAS DIVISIONES EN EL NIVEL GENERAL IPCT. PERÍODO: FEBRERO 2020 CON RESPECTO A DICIEMBRE 2019.....4

**TABLA 7** - INCIDENCIA ACUMULADA DE LAS DIVISIONES EN EL NIVEL GENERAL IPCT. PERÍODO: FEBRERO 2020 CON RESPECTO A FEBRERO 2019.....5

**TABLA 8** - VARIACIONES IPCT SEGÚN BIENES Y SERVICIOS. PERÍODO: FEBRERO 2020 CON RESPECTO A ENERO 2020.....5

**TABLA 9** - VARIACIONES IPCT SEGÚN BIENES Y SERVICIOS. PERÍODO: FEBRERO 2020 CON RESPECTO A FEBRERO 2019.....6

**TABLA 10** - PONDERACIONES DE LA CANASTA SEGÚN DIVISIONES DEL IPCT E IPC NOA. BASE IPCT DICIEMBRE 2017 Y BASE IPC NOA DICIEMBRE 2016.....6

**RESUMEN .....7**

## ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE TUCUMÁN (IPCT)

El nivel general del Índice de Precios al Consumidor de Tucumán (IPCT) registró en el mes de febrero una variación de 2,32% con relación al mes anterior.

En la Tabla 1 se puede observar un resumen de la variación del IPCT correspondiente al mes de febrero del año 2020 comparada con el IPC NOA INDEC y el IPC Nacional.

**Tabla 1 -** Variaciones porcentuales de IPC Tucumán, total NOA y total nacional. Período: febrero 2020

	ene-20	feb-20
<b>Var. % Nivel General IPCT</b>	<b>2,73%</b>	<b>2,32%</b>
<b>Var. % Nivel General IPC NOA INDEC</b>	2,40%	1,80%
<b>Var. % Nivel General IPC Nacional</b>	2,30%	2,00%

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) - INDEC

En la Tabla 2 se muestra la variación del IPCT según divisiones para el mes de febrero de 2020. Se puede observar que la mayor variación del período corresponde a la categoría Comunicación (9,56%) seguida por Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,00%).

**Tabla 2 -** Variaciones IPCT según divisiones. Período: febrero 2020 con respecto a enero 2020.

Divisiones	Var. Mensual ene-20	Var. Mensual feb-20
<b>Nivel general</b>	<b>2,73%</b>	<b>2,32%</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	4,64%	3,00%
Bebidas alcohólicas y tabaco	6,28%	0,85%
Prendas de vestir y calzado	-0,19%	0,37%
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1,82%	1,57%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	1,53%	0,95%
Salud	1,61%	1,09%
Transporte	0,35%	0,45%
Comunicación	2,68%	9,56%
Recreación y cultura	0,58%	0,58%
Educación	0,00%	0,00%
Restaurantes y hoteles	2,37%	2,41%
Otros bienes y servicios	0,78%	1,57%

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Provincia (DEP).

En la Tabla 3 se muestra la variación del IPCT según divisiones para el mes de febrero de 2020 con respecto a diciembre 2019. La variación acumulada anual del nivel general es de 5,11%, se puede observar que la mayor variación del período corresponde a la categoría Comunicación (12,4%) seguida por Alimentos y bebidas no alcohólicas (7,79%).

**Tabla 3 -** Variaciones IPCT según divisiones. Período: febrero 2020 con respecto a diciembre 2019.

Divisiones	Var. Acum. feb-20
<b>Nivel general</b>	<b>5,11%</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	7,79%
Bebidas alcohólicas y tabaco	7,19%
Prendas de vestir y calzado	0,18%
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	3,41%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	2,50%
Salud	2,72%
Transporte	0,79%
Comunicación	12,49%
Recreación y cultura	1,17%
Educación	0,00%
Restaurantes y hoteles	4,84%
Otros bienes y servicios	2,36%

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Provincia (DEP).

En la Tabla 4 se muestra la variación de febrero 2020 con respecto al mismo mes del año anterior. La variación interanual del nivel general es de 48,59%. La mayor variación para este período se observa en la categoría Comunicación (65,53%) seguida por Transporte (62,85%).

**Tabla 4 -** Variación interanual IPCT según divisiones. Período: febrero 2020 con respecto a febrero 2019.

Divisiones	Var. Interanual ene-20	Var. Interanual feb-20
<b>Nivel general</b>	<b>52,87%</b>	<b>48,59%</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	57,72%	51,00%
Bebidas alcohólicas y tabaco	52,28%	50,27%
Prendas de vestir y calzado	46,12%	43,22%
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	39,65%	33,66%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	51,62%	49,54%
Salud	48,45%	47,62%
Transporte	62,98%	62,85%
Comunicación	53,15%	65,53%
Recreación y cultura	56,29%	55,37%
Educación	52,56%	52,10%
Restaurantes y hoteles	42,73%	43,41%
Otros bienes y servicios	64,37%	60,95%

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Provincia (DEP).

En la Tabla 5 se muestra la incidencia de las divisiones en el Nivel General de IPCT en el mes de febrero de 2020. La división que más incidió en la variación del IPCT de este mes fue Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,23%) seguida por Comunicación (0,38%).

**Tabla 5 -** Incidencia de las divisiones en el nivel general de IPCT. Período: febrero 2020

Divisiones	Incidencia ene-20	Incidencia feb-20
Alimentos y bebidas no alcohólicas	1,89%	1,23%
Bebidas alcohólicas y tabaco	0,08%	0,02%
Prendas de vestir y calzado	-0,01%	0,04%
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	0,37%	0,32%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	0,08%	0,06%
Salud	0,05%	0,04%
Transporte	0,00%	0,02%
Comunicación	0,11%	0,38%
Recreación y cultura	0,04%	0,03%
Educación	0,00%	0,00%
Restaurantes y hoteles	0,03%	0,03%
Otros bienes y servicios	0,08%	0,15%
<b>Total</b>	<b>2,73%</b>	<b>2,32%</b>

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Provincia (DEP).

En la Tabla 6 se muestra la incidencia de las divisiones en el Nivel General de IPCT en el mes de febrero de 2020 respecto diciembre de 2019. La división que más incidió en la variación del IPCT de este período fue Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,18%) seguida por Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,68%).

**Tabla 6 -** Incidencia acumulada de las divisiones en el nivel general IPCT. Período: febrero 2020 con respecto a diciembre 2019.

Divisiones	Incidencia Acum. dic-19 ene-20	Incidencia Acum. dic-19 feb-20
Alimentos y bebidas no alcohólicas	1,89%	3,18%
Bebidas alcohólicas y tabaco	0,08%	0,09%
Prendas de vestir y calzado	-0,01%	0,03%
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	0,37%	0,68%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	0,08%	0,14%
Salud	0,05%	0,09%
Transporte	0,00%	0,02%
Comunicación	0,11%	0,50%
Recreación y cultura	0,04%	0,07%
Educación	0,00%	0,00%
Restaurantes y hoteles	0,03%	0,07%

Otros bienes y servicios	0,08%	0,24%
<b>Total</b>	<b>2,73%</b>	<b>5,11%</b>

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Provincia (DEP).

En la Tabla 7 se muestra la incidencia acumulada de las divisiones en el Nivel General de IPCT en el período febrero de 2019 a febrero de 2020. La división que más incidió en la variación acumulada interanual (febrero 2019 comparado con febrero 2020) fue Alimentos y bebidas no alcohólicas (20,81%) seguida por Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,64%).

**Tabla 7 -** Incidencia acumulada de las divisiones en el nivel general IPCT. Período: febrero 2020 con respecto a febrero 2019.

Divisiones	Incidencia Acum.	
	ene-19 ene-20	feb-19 feb-20
Alimentos y bebidas no alcohólicas	23,56%	20,81%
Bebidas alcohólicas y tabaco	0,59%	0,56%
Prendas de vestir y calzado	3,98%	3,73%
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	7,82%	6,64%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	2,69%	2,59%
Salud	1,46%	1,43%
Transporte	0,83%	0,82%
Comunicación	2,08%	2,56%
Recreación y cultura	2,98%	2,93%
Educación	0,12%	0,11%
Restaurantes y hoteles	0,57%	0,56%
Otros bienes y servicios	6,19%	5,85%
<b>Total</b>	<b>52,87%</b>	<b>48,59%</b>

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Provincia (DEP).

En la Tabla 8 se muestra la variación del IPCT según bienes y servicios, correspondiente al mes de febrero de 2020.

**Tabla 8 -** Variaciones IPCT según bienes y servicios. Período: febrero 2020 con respecto a enero 2020.

Bienes y servicios	Var. Mensual feb-20
Bienes	2,23%
Servicios	2,56%
<b>Total</b>	<b>2,32%</b>

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Provincia (DEP).

En la Tabla 9 se muestra la variación interanual del IPCT según bienes y servicios, de febrero de 2019 a febrero de 2020.

**Tabla 9 -** Variaciones IPCT según bienes y servicios. Período: febrero 2020 con respecto a febrero 2019.

Bienes y servicios	Var. Interanual	
	feb-19	feb-20
Bienes	52,25%	
Servicios	39,36%	
<b>Total</b>	<b>48,59%</b>	

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Provincia (DEP).

La Tabla 10 muestra las ponderaciones de cada una de las divisiones del IPCT y del IPC INDEC NOA. Para el IPCT la división Alimentos es la más importante con un 40,8%. Le sigue Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles con un 19,7%.

**Tabla 10 -** Ponderaciones de la canasta según divisiones del IPCT e IPC NOA. Base IPCT diciembre 2017 y base IPC NOA diciembre 2016.

Divisiones	Ponderación IPCT	Ponderación NOA
Alimentos y bebidas no alcohólicas	40,8%	34,7%
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,1%	3,1%
Prendas de vestir y calzado	8,6%	12,4%
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	19,7%	7,0%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	5,2%	6,1%
Salud	3,0%	6,3%
Transporte	1,3%	8,4%
Comunicación	3,9%	2,6%
Recreación y cultura	5,3%	5,9%
Educación	0,2%	2,0%
Restaurantes y hoteles	1,3%	8,0%
Otros bienes y servicios	9,6%	3,4%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) – INDEC.



## Resumen

La variación de IPCT en el mes de febrero de 2020 fue de 2,32%, alcanzando una variación acumulada en el año 2020 de 5,11% y respecto al mismo mes del año anterior de 48,59%.